Outlook

RV: INFORMACIÓN CONCEPTO TECNICO 0754 CORPOAMAZONIA - FLORENCIA

Desde Gloria Constanza Velasquez Castano <gloria.velasquez@aerocivil.gov.co>
Fecha Vie 20/09/2024 14:50
Para Angela Tatiana Zea Ladino <angela.zea@aerocivil.gov.co>

1 archivos adjuntos (7 MB)
1-CT-DTC-0754 DEL 26-07-2024.pdf;

Hola Angelita,

Para tu información y fines pertinentes.

Cordialmente,



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

De: Diana Roa
Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 2:47 p. m.
Para: Gloria Constanza Velasquez Castano
Asunto: INFORMACIÓN CONCEPTO TECNICO 0754 CORPOAMAZONIA - FLORENCIA

Buenas tardes Gloria,

De acuerdo a lo informado de la profesional de Campo Nancy Guerrero, el 27 de agosto, Corpoamazonía envió el Concepto Técnico N. 0754 a la gerencia del Aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes, relacionado con el "Seguimiento del trámite de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas" para el expediente PE-06-18-001-X-010-021-22 del municipio de Florencia.

La profesional de Campo dio inicio a la revisión del Concepto Técnico 0754 destacando que la documentación requerida corresponde a información sobre la perforación del pozo profundo realizado en el aeropuerto durante el mes de septiembre de 2022 y de la cual no se cuenta en el Aeropuerto.

Igualmente, se realizó un acercamiento con el profesional de Bioplantas para indagar sobre la documentación solicitada. Sin embargo, la única información obtenida fue que el consorcio encargado de la obra fue PISTAS FLORENCIA.

De acuerdo a lo informado por la gerente la información debe ser gestionada a través de Aerocivil, por lo que acudimos a ustedes solicitando la siguiente información:

- Copia Resolución No. 1667 del 06 sep 2022
- Soporte de la instalación del sello sanitaria instalado en los primeros metros de profundidad
- Información técnica elaborada por una firma perforadora; por un ingeniero geólogo; o por una firma relacionada:
 - Ubicación definitiva del pozo, con coordenadas " referidas al sistema gaussiano, en una plancha catastral sin escala y cota definitiva referenciada a un BM conocido.
 - Profundidad exploratoria final
 - Copia de los registros eléctricos y estratigrafía de las formaciones encontradas indicando las unidades geológicas correspondientes. Descripción de las muestras incluyendo entre otras: textura, color, tamaño de partícula y permeabilidad.
 - Diámetro de perforación y de ampliación
 - Diseño definitivo del pozo: diámetros de revestimiento, ubicación, tipo, diseño de filtros y materiales utilizados.
 - Empaque de gravilla: volumen, tipo de material, granulometría y nivel instalado.
 - Desarrollo y limpieza: método empleado, materiales utilizados y duración.
 - Prueba de bombeo: fecha, duración, equipo utilizado; anexar cuadro donde se relacionen datos de los niveles de descenso y recuperación del pozo. Si la prueba se realiza a caudal constante, esta se deberá efectuar con una duración tal que se estabilicen los niveles.
 - Equipo de bombeo: propiedades, curvas características — indicando punto de operación y profundidad de instalación
 - Calidad de las aguas: análisis fisicoquímico y bacteriológico.
- Pago Cuenta de cobro No. 312 de 2024: $1.566.000

Además, en el mismo concepto técnico se requiere llevar a cabo las gestiones necesarias para tramitar y obtener una concesión de aguas subterráneas, estableciendo un **plazo de 30 días hábiles** a partir de la comunicación de dicho concepto. La profesional ambiental de CPA se

encuentra realizando el apoyo en lo solicitado por la gerente Diana Montes.

Es importante destacar que, de no cumplirse este requerimiento dentro del plazo estipulado, se iniciará un proceso administrativo sancionatorio.

Gracias, quedamos atentos.



Este correo electrónico y sus anexos contienen información de naturaleza confidencial y/o privada, la cual se envía para la atención exclusiva de la persona o entidad señalada como destinataria. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor proceda a contactar al remitente respondiendo al presente correo y elimine el mensaje original incluyendo sus archivos anexos. Si no está interesado en continuar recibiendo información de CPA INGENIERIA SAS, podrá solicitar su retiro de nuestra base de datos por medio del envío de una comunicación al correo electrónico info@cpaingenieria.com. La respuesta a este mail con el envío de información personal propia o de terceros implica su aceptación inequívoca al eventual tratamiento que de esta pueda realizar CPA INGENIERIA SAS. De igual forma implica el conocimiento de las políticas de tratamiento de datos personales, la cual podrá consultar en la página www.cpaingenieria.com,, en donde se detallan entre otros aspectos, los derechos que le asisten como titular de información. AVISO LEGAL:. Este mensaje es confidencial y puede contener información privilegiada la cual no puede ser usada ni divulgada a personas distintas de su destinatario. Está prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Si por error recibe este mensaje, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. En este aviso legal se omiten intencionalmente las tildes. Este mensaje ha sido revisado por un sistema antivirus, por lo que su contenido está libre de virus.

This email and its annexes contain information of a confidential and/or private nature, which is sent for the exclusive attention of the person or entity indicated as the recipient. If you are not the recipient to whom this email is addressed, please proceed to contact the sender by replying to this email and delete the original message including its attached files. If you are not interested in continuing to receive information from CPA INGENIERIA SAS, you can request your withdrawal from our database by sending a communication to the email info@cpaingenieria.com. The response to this email with the sending of personal information of its own or of third parties implies its unequivocal acceptance to the possible treatment that CPA INGENIERIA SAS may carry out. In the

same way it implies knowledge of the policies of treatment of personal data, which you can consult on the page www.cpaingenieria.com, which details, among other aspects, the rights that assist you as an information holder. LEGAL NOTICE:. This message is confidential and may contain privileged information which may not be used or disclosed to persons other than its recipient. Retention, recording, use, exploitation or disclosure for any purpose is prohibited. If you mistakenly receive this message, please destroy its content and notify its sender. In this legal notice the tildes are intentionally omitted. This message has been checked by an antivirus system, so its content is free of viruses.